

NIVELES MÁXIMOS Y MÉTODOS DE ANÁLISIS DE DETERMINADAS BIOTOXINAS MARINAS EN MOLUSCOS BIVALVOS EQUINODERMOS, TUNICADOS Y GASTERÓPODOS MARINOS- ESTABLECIMIENTO DE NORMAS.

16-09-2009

Normativas

Objeto:

La presente Decisión establece los niveles máximos de las

biotoxinas marinas del grupo de la intoxicación diarreica (DSP)

(ácido ocadaico y dinofisistoxinas), yesotoxinas, pectenotoxinas

y azaspirácidos, así como los métodos de análisis que deben

emplearse para su detección. Se aplica a los moluscos bivalvos,

los equinodermos, los tunicados y los gasterópodos marinos

destinados al consumo humano directo o a una transformación

previa al consumo.

Base legal:

2002/225/CE

http://europa.eu.int/eur-lex/pri/es/oj/dat/2002/l_075/l_07520020316es00620064.pdf [1]

Enlaces:

[1] http://europa.eu.int/eur-lex/pri/es/oj/dat/2002/l_075/l_07520020316es00620064.pdf